



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000667-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a patrocinio y a los cursos del personal de la administración en el IESE Business School de la Universidad de Navarra.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000602 a POC/000667.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para su contestación oral en la Comisión de Presidencia.

### ANTECEDENTES

La portavoz del gobierno, Milagros Marcos, afirmó en rueda de prensa el 19 de abril de 2018 que la Junta de Castilla y León tan solo había financiado los cursos de personal de la administración en el IESE Business School de la Universidad de Navarra, celebrado en Aravaca y denominado "Driving Government Performance", negando haber patrocinado el curso, y afirmando que habían sido tres técnicos los que habían recibido esta formación. Además añadió que en 2010 se intentó establecer un Acuerdo con dicho Instituto Universitario pero no salió adelante.

En respuesta parlamentaria a la pregunta PE 9041, la propia Junta de Castilla y León afirma que se patrocinó a través del ADE este curso, y al cual acudieron según misma respuesta dos técnicos, el Jefe del Área de Información Empresarial y un técnico de comunicación, del ADE. Según las informaciones, la matrícula de dicho curso era de 2.000 euros, por lo tanto la Junta sí estuvo financiando con 14.000 €. A mayores también se indica que en el 2011 se realizó otro curso con un coste de 10.200 € para 15 trabajadores y trabajadoras, y otro en 2010 con un coste de 17.500 € desde la Gerencia Regional de Salud para múltiples trabajadores y trabajadoras.



## PREGUNTAS

**¿Por qué la Junta de Castilla y León negó el patrocinio del curso "Driving Government Performance"?**

**¿Cuántas personas realmente hicieron el curso de 2008? ¿Por qué no acudieron al mismo personal de la Administración General y solo acudieron miembros de la Administración Institucional? ¿Por qué se eligieron estas personas?**

**¿Por qué la Junta no informó públicamente del resto de los cursos?**

**¿Cuál es la razón para que un curso para dos personas sea de 18.000 euros mientras que en la Gerencia Regional de Salud puede realizar un curso por 17.500 € para 69 personas?**

Valladolid, 29 de enero de 2019.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez